



**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “INSTALACIONES VARIAS Y ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA APARCAMIENTO”**

**OBJETO**

El objeto del contrato es la adecuación de una edificación para su uso como aparcamiento de vehículos

**NECESIDAD E IDONEIDAD**

La obra, de iniciativa municipal, trata de satisfacer las necesidades de aparcamiento en la zona.

**PROCEDIMIENTO**

Dado el valor estimado del contrato, se utilizará el procedimiento abierto.

**CRITERIOS DE SOLVENCIA**

Dada la cuantía del contrato, no procede la exigencia de clasificación de las empresas. Se exige experiencia en obras similares en los diez años anteriores.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Los criterios elegidos son los siguientes:

Precio: Con una valoración de 50 puntos. Este criterio valorará el ahorro económico de la administración.

Estudio de la obra y de la organización de los trabajos: Con una valoración de 45 puntos. Este criterio valorará el esfuerzo que los contratistas realicen para tener el mejor conocimiento posible de la obra y organizar los trabajos con las mayores garantías de calidad.

Plazo de garantía: Con una valoración de 5 puntos. Este criterio valorará el compromiso de los licitadores con la obra realizada.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**



El Valor Estimado del Contrato asciende a la cantidad de NOVENTA Y NUEVE MIL, CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (99.493,13 €).

### **DURACIÓN**

El plazo de ejecución es de CUATRO MESES. Se considera un plazo adecuado para la ejecución de la obra.

### **NO DIVISIÓN EN LOTES.**

La división en lotes de esta obra significaría que la misma no sería completa, incumplándose así el artículo 13 de la vigente Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

### **ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

La ejecución de esta obra conllevará en el futuro los gastos de mantenimiento usuales en edificios de aparcamiento. El titular de la obra es el Ayuntamiento de Tías, que correrá con estos gastos.

Documento firmado electrónicamente